

d) Fecha: Decimoquinto día desde el siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuera sábado, domingo o festivo se pospondrá hasta el siguiente día hábil, a la misma hora.

e) Hora: 10,00 horas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

12. Los Pliegos y la información relativa a la convocatoria podrán obtenerse, además de lo previsto en el apartado núm. 6, en www.juntadeandalucia.es/contratacion.

Sevilla, 7 de noviembre de 2008.- El Delegado, Bernardo Bueno Beltrán.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la licitación que se cita. (PD. 3918/2008).

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la apertura del procedimiento de adjudicación mediante procedimiento abierto de los contratos de aprovechamiento cinegético que a continuación se detallan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Sevilla.

c) Número de expediente: En el Anexo adjunto.

2. Objeto de los contratos: En el Anexo adjunto.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente (Resolución de 16.10.08).

b) Procedimiento: Abierto, con pluralidad de criterios para la valoración de las ofertas.

4. Presupuesto de licitación: En el Anexo adjunto.

5. Garantías.

a) Provisional: Eximida.

b) Definitiva: Cinco (5%) por ciento del importe de adjudicación (excluido IVA).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla.

b) Domicilio: Polígono Aeropuerto. Avda. de la Innovación, s/n (Edificio Minister).

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 955 004 478.

e) Fax: 955 004 401.

f) Web: www.juntadeandalucia.es/contratacion.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, las exigidas en Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas será de trece (13) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las catorce (14,00) horas del último día fijado. Si dicho día fuera sábado o festivo, el plazo de presentación de ofertas se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil y a la misma hora fijada.

Cuando las ofertas se envíen por correo certificado, se deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la

oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación (Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla) la remisión de la documentación mediante telegrama o fax el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la oferta si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en este anuncio.

b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Medio Ambiente. Avda. Innovación, s/n, Edificio Minister.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla.

b) Lugar: Sala de Juntas. Políg. Aeropuerto. Avda. Innovación, s/n, Edificio Minister.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: A los siete (7) días hábiles, contados desde el siguiente al de terminación del plazo para la presentación de ofertas. Si el día señalado fuera sábado o festivo, la apertura de ofertas se realizará el siguiente día hábil.

e) Hora: A las once (11,00) horas.

10. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio, así como todos los demás gastos de difusión del mismo, será satisfecho por el adjudicatario con carácter previo a la formalización del contrato, con un importe máximo de mil quinientos euros (1.500,00 €) por cada adjudicatario.

11. Otras informaciones.

a) Plazo de garantía: Improcedente.

b) Revisión de precios: No.

c) Posibilidad de prórrogas: No.

d) Comisión técnica de valoración de ofertas: Para que asista a la Mesa de Contratación de esta Delegación Provincial en la adjudicación del contrato de aprovechamiento citado, se ha constituido una comisión técnica de valoración de ofertas cuya composición se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Portal informático o página web donde figura la información relativa a la convocatoria y se pueden obtener los Pliegos: www.juntadeandalucia.es/contratacion.

Sevilla, 10 de noviembre de 2008.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

ANEXO QUE SE CITA

Expediente: SE-1006-JA/2008/2012/CINEG.

a) Objeto del contrato: Aprovechamiento cinegético completo (2.812 ha. Caza mayor/menor).

b) Monte: Dehesa de Upa.

c) Categoría: 3.^a

d) Término municipal: Cazalla de la Sierra.

e) Plazo de ejecución: Cuatro temporadas cinegéticas. 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011, 2011/2012.

f) Presupuesto mínimo de licitación. Canon por hectárea según categoría y por temporada (IVA excluido): 3,30 €/ha/temporada.

Expediente: SE-10001-JA/2008/2012/CINEG.

a) Objeto del contrato: Aprovechamiento cinegético menor (907 ha. Caza menor).

b) Monte: El Colmenar.

c) Categoría: 5.^a

d) Término municipal: Aznalcázar.

e) Plazo de ejecución: Cuatro temporadas cinegéticas. 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011, 2011/2012.

f) Presupuesto mínimo de licitación. Canon por hectárea según categoría y por temporada (IVA excluido): 1,40 €/ha/temporada.

Expediente: SE-10002-JA/2008/2012/CINEG.

- a) Objeto del contrato: Aprovechamiento cinegético completo (7.365 ha. Caza mayor/menor).
- b) Monte: Madroñales-Charco Frío.
- c) Categoría: 5.^a
- d) Término municipal: Aznalcóllar.
- e) Plazo de ejecución: Cuatro temporadas cinegéticas: 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011, 2011/2012.
- f) Presupuesto mínimo de licitación. Canon por hectárea según categoría y por temporada (IVA excluido): 1,40 €/ha/temporada.

Expediente: SE-10008-JA/2008/2012/CINEG.

- a) Objeto del contrato: Aprovechamiento cinegético completo (1.023 ha. Caza mayor/menor).
- b) Monte: Los Picotes-Las Catorce.
- c) Categoría: 5.^a
- d) Término municipal: El Madroño.
- e) Plazo de ejecución: Cuatro temporadas cinegéticas: 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011, 2011/2012.
- f) Presupuesto mínimo de licitación. Canon por hectárea según categoría y por temporada (IVA excluido): 1,40 €/ha/temporada.

Expediente: SE-10011-JA/2008/2012/CINEG.

- a) Objeto del contrato: Aprovechamiento cinegético completo (564 ha. Caza mayor/menor).
- b) Monte: La Berrocosa.
- c) Categoría: 5.^a
- d) Término municipal: El Madroño.
- e) Plazo de ejecución: Cuatro temporadas cinegéticas: 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011, 2011/2012.
- f) Presupuesto mínimo de licitación. Canon por hectárea según categoría y por temporada (IVA excluido): 1,40 €/ha/temporada.

Expediente: SE-10012-JA/2008/2012/CINEG.

- a) Objeto del contrato: Aprovechamiento cinegético menor (800 ha. Caza menor).
- b) Monte: Torilejos III.
- c) Categoría: 4.^a
- d) Término municipal: Aznalcóllar.
- e) Plazo de ejecución: Cuatro temporadas cinegéticas: 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011, 2011/2012.
- f) Presupuesto mínimo de licitación. Canon por hectárea según categoría y por temporada (IVA excluido): 2,43 €/ha/temporada.

Expediente: SE-10014-JA/2008/2012/CINEG.

- a) Objeto del contrato: Aprovechamiento cinegético completo (629 ha. Caza mayor/menor).
- b) Monte: Los Puertos y El Cuco.
- c) Categoría: 5.^a
- d) Término municipal: El Madroño.
- e) Plazo de ejecución: Cuatro temporadas cinegéticas: 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011, 2011/2012.
- f) Presupuesto mínimo de licitación. Canon por hectárea según categoría y por temporada (IVA excluido): 1,40 €/ha/temporada.

Expediente: SE-10042-JA/2008/2012/CINEG.

- a) Objeto del contrato: Aprovechamiento cinegético completo (459 ha. Caza menor/mayor).
- b) Monte: Cerro Negro-Los Ganchales.
- c) Categoría: 5.^a
- d) Término municipal: El Castillo de las Guardas.
- e) Plazo de ejecución: Cuatro temporadas cinegéticas: 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011, 2011/2012.

- f) Presupuesto mínimo de licitación. Canon por hectárea según categoría y por temporada (IVA excluido): 1,40 €/ha/temporada.

Expediente: SE-10501-JA/2008/2012/CINEG.

- a) Objeto del contrato: Aprovechamiento cinegético menor (342 ha. Caza menor).
- b) Monte: Dehesa Boyal.
- c) Categoría: 3.^a
- d) Término municipal: Alcolea del Río.
- e) Plazo de ejecución: Cuatro temporadas cinegéticas: 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011, 2011/2012.
- f) Presupuesto mínimo de licitación. Canon por hectárea según categoría y por temporada (IVA excluido): 3,30 €/ha/temporada.

Expediente: SE-10502-JA/2008/2012/CINEG.

- a) Objeto del contrato: Aprovechamiento cinegético menor (490 ha. Caza menor).
- b) Monte: El Jerre.
- c) Categoría: 5.^a
- d) Término municipal: Coripe.
- e) Plazo de ejecución: Cuatro temporadas cinegéticas: 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011, 2011/2012.
- f) Presupuesto mínimo de licitación. Canon por hectárea según categoría y por temporada (IVA excluido): 1,40 €/ha/temporada.

Expediente: SE-10505-JA/2008/2012/CINEG.

- a) Objeto del contrato: Aprovechamiento cinegético menor (656 ha. Caza menor).
- b) Monte: Zamarra I y Zamarra II.
- c) Categoría: 4.^a
- d) Término municipal: Coripe.
- e) Plazo de ejecución: Cuatro temporadas cinegéticas: 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011, 2011/2012.
- f) Presupuesto mínimo de licitación. Canon por hectárea según categoría y por temporada (IVA excluido): 2,43 €/ha/temporada.

Expediente: SE-10507-JA/2008/2012/CINEG.

- a) Objeto del contrato: Aprovechamiento cinegético menor (539 ha. Caza menor).
- b) Monte: Los Jaralejos y Dehesa del Monte Bajo.
- c) Categoría: 3.^a
- d) Término municipal: Villanueva del Río y Minas.
- e) Plazo de ejecución: Cuatro temporadas cinegéticas: 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011, 2011/2012.
- f) Presupuesto mínimo de licitación. Canon por hectárea según categoría y por temporada (IVA excluido): 3,30 €/ha/temporada.

Expediente: SE-10509-JA/2008/2012/CINEG.

- a) Objeto del contrato: Aprovechamiento cinegético completo (834 ha. Caza mayor/menor).
- b) Monte: Valdejulián-La Urraca.
- c) Categoría: 4.^a
- d) Término municipal: El Castillo de las Guardas.
- e) Plazo de ejecución: Cuatro temporadas cinegéticas: 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011, 2011/2012.
- f) Presupuesto mínimo de licitación. Canon por hectárea según categoría y por temporada (IVA excluido): 2,43 €/ha/temporada.

Expediente: SE-10511-JA/2008/2012/CINEG.

- a) Objeto del contrato: Aprovechamiento cinegético menor (931 ha. Caza menor).
- b) Monte: La Alberquilla, Venta la Curra y el Fresno.
- c) Categoría: 4.^a
- d) Término municipal: Coripe.

e) Plazo de ejecución: Cuatro temporadas cinegéticas: 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011, 2011/2012.

f) Presupuesto mínimo de licitación. Canon por hectárea según categoría y por temporada (IVA excluido) 2,43 €/ha/temporada.

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2008, de la Universidad de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se indica VIP. OB. 01/07-8 M.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Órgano contratante: Universidad de Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Vicerrectorado de Infraestructura y Sostenibilidad.
 - c) Número de expediente: VIP. OB. 01/07-8 M.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Descripción del objeto: Modificado de construcción de aulario en el Campus Universitario de Teatinos de la Universidad de Málaga.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación:
 - c) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - d) Forma:
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 226.120,26 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 1.8.2008.
 - b) Contratista: C. Lasor, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe : 193.177,23 euros.

Málaga, 1 de agosto de 2008.- La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

EMPRESAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2008, de la Empresa Pública Hospital de Poniente de Almería, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

Esta Dirección Gerencia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138.2 LCSP, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa Pública «Hospital de Poniente», El Ejido (Almería).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Financiera y Servicios Generales.
 - c) Número del expediente: C.P. 12/08.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Soporte y mantenimiento de la plataforma IBM, con destino al Hospital de Poniente de la Empresa Pública «Hospital de Poniente».
 - c) Lotes: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de envío del anuncio de licitación: DOUE el 18 de julio de 2008.

e) Tramitación: Ordinaria.

f) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 277.662,08 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 28.10.2008.

b) Contratista: Indra Sistemas, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

Importe de la adjudicación: 259.885,55 euros.

6. Lotes declarados desiertos: No. Véase informe técnico.

El Ejido, 28 de octubre de 2008.- El Director Gerente, Antonio Linares Rodríguez.

ANUNCIO de 10 de octubre de 2008, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por el que se convoca la contratación de los servicios de conservación y restauración de las colecciones del Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba por procedimiento abierto. (PD. 3924/2008).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Programas de Cooperación.
 - c) Número de expediente: 2008 102 17PS.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicios de conservación y restauración de las colecciones del Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba.
 - b) División por lotes y número: Sí.
 - c) Plazo de ejecución: Seis meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de ejecución.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 430.000 euros, al que se añade el importe de 68.800 euros, correspondiente al 16% IVA, lo que supone un total de 498.800 euros.
 - Lote 1. Mosaicos/Cerámica: Total 125.584 euros (108.262,07 + 17.321,93).
 - Lote 2. Pétreo: Total 261.295 euros (225.254,31+36.040,69).
 - Lote 3: Yeso. Total 60.831 euros (52.440,52+8.390,48).
 - Lote 4: Metal y otros (vítreo, marfil, madera, hueso): Total 51.090 euros (44.043,10 + 7.046,90).
5. Garantía provisional: No se exige.

Garantía definitiva: 5% del presupuesto máximo de adjudicación de cada lote, excluido IVA.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales y en la página web de la Empresa Pública de Gestión: www.epgpc.es.
 - b) Domicilio: C/ Imagen núm. 9-2.º
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla-41003.
 - d) Teléfono: 954 712 620.
 - e) Telefax: 954 229 045.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera, técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Plazo de entrega de las solicitudes.
 - a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el BOJA, finalizando el plazo a las 14,00 horas.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.